Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Sabadell Selección Épsilon, F.I.L. por encargo de los administradores de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Selección Épsilon, F.I.L. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

16 de abril de 2024

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de gestión del ejercicio 2023

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**127 639 838,93**	**126 823 473,87**
Deudores	1 404 458,75	3 796 039,74
Cartera de inversiones financieras	124 779 819,07	121 055 471,26
Cartera interior	2 328 051,99	2 478 030,86
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 328 051,99	2 478 030,86
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	122 451 767,08	118 577 440,40
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	122 451 767,08	118 577 440,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 455 561,11	1 971 962,87
TOTAL ACTIVO	**127 639 838,93**	**126 823 473,87**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**127 453 028,57**	**126 550 271,92**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	127 453 028,57	126 550 271,92
Capital	-	-
Partícipes	110 023 547,39	141 896 676,63
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	17 429 481,18	(15 346 404,71)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
	-	-
Pasivo corriente	**186 810,36**	**273 201,95**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	171 885,36	121 236,95
Pasivos financieros	-	-
Derivados	14 925,00	151 965,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**127 639 838,93**	**126 823 473,87**

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	**8 497 430,00**	**10 827 379,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	8 497 430,00	10 827 379,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**15 346 404,71**	**-**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15 346 404,71	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**23 843 834,71**	**10 827 379,00**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 378 080,25)	(1 408 023,16)
Comisión de gestión	(1 300 718,09)	(1 331 124,70)
Comisión de depositario	(64 676,60)	(66 202,18)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 685,56)	(10 696,28)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(1 378 080,25)**	**(1 408 023,16)**
Ingresos financieros	122 876,98	30 433,75
Gastos financieros	(598,71)	(577,40)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	14 870 452,77	(11 106 840,48)
Por operaciones de la cartera interior	51 589,95	(13 884,37)
Por operaciones de la cartera exterior	14 818 862,82	(11 092 956,11)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	597,83	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 866 678,34	(2 861 397,42)
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	27 507,95	(1 734,92)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 119 215,83	(1 338 997,80)
Resultados por operaciones con derivados	1 719 954,56	(1 520 664,70)
Otros	-	-
Resultado financiero	**18 860 007,21**	**(13 938 381,55)**
Resultado antes de impuestos	**17 481 926,96**	**(15 346 404,71)**
Impuesto sobre beneficios	(52 445,78)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**17 429 481,18**	**(15 346 404,71)**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	17 429 481,18
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**17 429 481,18**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	141 896 676,63	-	-	(15 346 404,71)	126 550 271,92
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	141 896 676,63	-	-	(15 346 404,71)	126 550 271,92
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	17 429 481,18	17 429 481,18
Aplicación del resultado del ejercicio	(15 346 404,71)	-	-	15 346 404,71	-
Operaciones con partícipes		-	-		
Suscripciones	12 541 836,11	-	-	-	12 541 836,11
Reembolsos	(29 068 560,64)	-	-	-	(29 068 560,64)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	110 023 547,39	-	-	17 429 481,18	127 453 028,57

ON6143618

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(15 346 404,71)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(15 346 404,71)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	115 990 029,51	-	-	28 686 115,37	144.676.144,88
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	115 990 029,51	-	-	28 686 115,37	144.676.144,88
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	(15 346 404,71)	(15 346 404,71)
Aplicación del resultado del ejercicio	28 686 115,37	-	-	(28 686 115,37)	-
Operaciones con partícipes		-	-		
Suscripciones	23 429 015,39	-	-	-	23 429 015,39
Reembolsos	(26 208 483,64)	-	-	-	(26 208 483,64)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	141 896 676,63	-	-	(15 346 404,71)	126 550 271,92

0N6143619

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sant Cugat del Vallés el 2 de julio de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 1, 28046 Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de julio de 2014 con el número 49, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A.,Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole. Con fecha 4 de junio de 2021 se acordó la sustitución de Banco Sabadell, S.A. por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como Entidad Depositaria del Fondo. Con fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la sustitución de la entidad depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A.,Sucursal en España como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A.,Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad Gestora del Fondo ya tenía registradas seis clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Base: establece una inversión mínima inicial de 200 euros
- Clase Plus: establece una inversión mínima inicial de 100.000 euros.
- Clase Premier: establece una inversión mínima inicial de 1.000.000 euros.
- Clase Cartera: Reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, asi como a clientes que hayan suscrito y mantengan en vigor contratos de gestión de carteras.
- Clase Empresa: establece una inversión mínima inicial de 500.000 euros.
- Clase PYME: establece una inversión mínima inicial de 10.000 euros.

No se tiene constancia del registro de nuevas clases durante el 2023.

La inversión mínima a mantener por parte de los partícipes es de 10 euros para la Clase Base, de 100.000 euros para la Clase Plus, de 1.000.000 euros para la Clase Premier, de 10.000 euros para la Clase Empresa y de 10 euros para la clase PYME. Con periodicidad semestral, en caso de que, como consecuencia de una suscripción, la posición suscrita del partícipe persona física residente se sitúe por encima de la inversión mínima a mantener exigida a otra clase y siempre que dicho incremento se mantenga durante un periodo mínimo de 1 mes, se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase más favorable para el inversor (promoción). Igualmente, con periodicidad semestral, en caso de que, como consecuencia de un reembolso, la posición suscrita del partícipe persona física residente se sitúe por debajo de la inversión mínima a mantener y siempre que dicha disminución se mantenga durante un periodo mínimo de 1 mes, se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase menos favorable para el inversor (democión). Finalmente, si como consecuencia de un reembolso la posición suscrita del partícipe persona jurídica o persona física no residente desciende por debajo de la inversión mínima a mantener, el partícipe estará obligado a reembolsar todas las participaciones pudiendo, en su caso, realizar una posterior suscripción en la clase que le corresponda en función del importe restante a suscribir.

Al tratarse de un fondo de inversión libre no está sujeto a los límites establecidos para las IIC ordinarias. La concentración de la inversión en cada valor será libre y razonada en función de la visión de mercado de este modelo de gestión concentrada.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

La gestión concentrada supone la posibilidad de una alta rotación de la cartera, incluso si fuera conveniente más de una vez al año, lo que puede comportar mayores costes para el Fondo. No se establecen porcentajes de permanencia en determinados tipos de activos, ni mínimos ni máximos, ya que dependerá de la coyuntura de cada momento.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25.

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito según se detalla a continuación:

	Base	Cartera	Plus	Premier	Empresa	Pyme
Comisión de Gestión	1,50%	0,70%	1,00%	0,75%	1,00%	1,25%
Comisión de Depósito	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades. Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG para medir el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sostenibilidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad referidos a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos. La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G. Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpliendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":

  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

– Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

– Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a afectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Deudores", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de Instituciones de Inversión Colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	857 232,51	2 901 833,61
Depósitos de garantía	537 172,80	873 733,7
Otros	10 053,44	20 472,43
	1 404 458,75	**3 796 039,74**

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo "Otros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente el importe por garantías pendientes de liquidar y el importe por saldos de deudores extornos de AllFunds.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	52 445,78	-
Otros	119 439,58	121 236,95
	171 885,36	**121 236,95**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	**2 328 051,99**	**2 478 030,86**
Instituciones de Inversión Colectiva	2 328 051,99	2 478 030,86
Cartera exterior	**122 451 767,08**	**118 577 440,40**
Instituciones de Inversión Colectiva	122 451 767,08	118 577 440,40
	124 779 819,07	**121 055 471,26**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El Fondo no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Base	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	5 280 507,66	5 280 378,73
Número de participaciones emitidas	298 878,4904	340.436,5348
Valor liquidativo por participación	17,6677	15,5106
Número de partícipes	85	95

Clase Plus	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	106 435 757,14	106 456 246,77
Número de participaciones emitidas	5 696 259,0670	6 522 256,2565
Valor liquidativo por participación	18,6852	16,3220
Número de partícipes	478	532

Clase Premier	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	10 090 452,51	8 613 260,58
Número de participaciones emitidas	523 050,8995	512 402,9713
Valor liquidativo por participación	19,2915	16,8095
Número de partícipes	6	6

Clase Cartera	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	-	227 271,98
Número de participaciones emitidas	-	13 716,4045
Valor liquidativo por participación	-	16,5694
Número de partícipes	-	1

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Clase PYME	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	617 007,65	577 597,60
Número de participaciones emitidas	32 971,5321	35 246,2007
Valor liquidativo por participación	18,7133	16,3875
Número de partícipes	11	12

Clase Empresa	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	5 029 303,61	5 395 516,26
Número de participaciones emitidas	263 807,5201	323 993,9127
Valor liquidativo por participación	19,0643	16,6531
Número de partícipes	7	9

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	15 346 404,71	-
	15 346 404,71	-

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha tributado al 1%.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesoreria" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022, ascienden a cinco euros en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Part. SAB. RENDIMIENTO, FI - Z	EUR	2 276 462,04	-	2 328 051,99	51 589,95	ES0173829070
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 276 462,04**		**2 328 051,99**		
TOTAL Cartera Interior		**2 276 462,04**		**2 328 051,99**		

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6143644

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PART.POLAR CAPITAL-INSURANCE-IA	EUR	5 277 787,35	-	8 294 705,41	3 016 918,06	IE00B55MWC15
PART.MONTANARO EUROPE SM CO-EI-DI	EUR	4 209 916,18	-	3 636 877,68	-573 038,50	IE00BBT35671
PART.POLAR CAPITAL GLB TECH-IE EUR	EUR	4 447 313,31	-	5 864 201,45	1 416 888,14	IE00B42N9S52
PART.POLEN FOC US GROWT-INSEURUH	EUR	3 899 378,45	-	4 870 497,77	971 119,32	IE00BF5FQ519
AC.BEST BUSINESS MODELS-IPC EUR SICAV	EUR	4 771 473,23	-	5 226 143,67	454 670,44	FR0013079753
PART.GUINNESS GLOBAL EQ INC-YEUR	EUR	5 293 610,36	-	7 222 202,23	1 928 591,87	IE00BVYPNZ31
AC.ABN AMRO PZENA EUR EQ IEUR SICAV	EUR	6 562 954,38	-	9 066 188,14	2 503 233,76	LU0949827314
AC.NATIXIS HARRIS AS GB EQ-SAE SICAV	EUR	10 468 333,33	-	11 730 264,08	1 261 930,75	LU0593537649
AC.ABN AMRO-PRNSS US SUS-X1 EUR SICAV	EUR	7 152 176,89	-	8 926 324,44	1 774 147,55	LU1955039661
AC.SPARINVEST-EURO VALUE-EURHMI SICAV	EUR	9 036 684,66	-	10 598 063,90	1 561 379,24	LU1514040143
AC.ELEVA EUROPEAN SEL-I2 EUR SICAV	EUR	15 499 946,07	-	18 767 885,53	3 267 939,46	LU1140883403
AC.MEMNON FUND-EUROPEAN-I2 EUR SICAV	EUR	6 510 717,08	-	7 490 994,12	980 277,04	LU1878180014
AC.ABN AMRO-ARISTOTLE US-X1 SICAV (USD)	USD	4 886 158,97	-	5 935 148,87	1 048 989,90	LU2304587079
AC.ABN AMRO-ARISTOTLE US-X1EA SICAV	EUR	79 527,62	-	92 530,02	13 002,40	LU2341654619
PART.AMUNDI EURO LIQ RATED SRI-Z	EUR	3 284 432,59	-	3 294 861,77	10 429,18	FR0014005XN8
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**102 605 582,87**		**122 451 767,08**		
TOTAL Cartera Exterior						

CLASE 8.ª
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6143645

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUROSTOXX50 VT.15/03/24	EUR	3 243 635,00	3 225 530,00	15/03/2024
FUTURO EUROSTOXX50 VT.15/03/24	EUR	685 312,50	681 450,00	15/03/2024
FUTURO EUROSTOXX50 VT.15/03/24	EUR	45 820,00	45 430,00	15/03/2024
FUTURO EUROSTOXX50 VT.15/03/24	EUR	45 710,00	45 430,00	15/03/2024
FUTURO EUROSTOXX50 VT.15/03/24	EUR	592 670,00	590 590,00	15/03/2024
FUTURO EUROSTOXX50 VT.15/03/24	EUR	91 100,00	90 860,00	15/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	91 280,00	92 140,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	912 750,00	921 400,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	228 337,50	230 350,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	1 232 415,00	1 243 890,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	913 850,00	921 400,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	45 820,00	46 070,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	276 300,00	276 420,00	18/03/2024
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.15/03/24	EUR	92 430,00	92 140,00	18/03/2024
TOTALES Futuros comprados		**8 497 430,00**	**8 503 100,00**	
TOTALES				

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6143646

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PART. SAB. RENDIMIENTO, FI - CARTERA	EUR	2 495 273,74	-	2 478 030,86	(17 242,88)	ES0173829013
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 495 273,74**		**2 478 030,86**		
TOTAL Cartera Interior		**2 495 273,74**		**2 478 030,86**		

ON6143647

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PART.POLAR CAPITAL-INSURANCE-IA	EUR	7 127 438,08	-	10 790 868,02	3 663 429,94	IE00B55MWC15
PART.MONTANARO EUROPE SM CO-EI-DI	EUR	5 451 320,41	-	4 431 454,17	(1 019 866,24)	IE00BBT35671
PART.POLAR CAPITAL GLB TECH-IE EUR	EUR	2 428 308,21	-	2 251 187,55	(177 120,66)	IE00B42N9S52
PART.POLEN FOC US GROWT-INSEURUH	EUR	3 238 844,26	-	3 140 698,46	(98 146,8)	IE00BF5FQ519
AC.BEST BUSINESS MODELS-IPC EUR SICAV	EUR	3 120 861,54	-	3 084 625,59	(36 235,95)	FR0013079753
PART.GUINNESS GLOBAL EQ INC-YEUR	EUR	6 330 900,02	-	7 803 170,77	1 472 270,75	IE00BVYPNZ31
AC.ABN AMRO PZENA EUR EQ IEUR SICAV	EUR	7 091 842,39	-	8 196 463,14	1 104 620,75	LU0949827314
AC.NATIXIS HARRIS AS GB EQ-SAE SICAV	EUR	12 792 846,13	-	12 578 946,03	(213 900,10)	LU0593537649
AC.ABN AMRO-PRNSS US SUS-X1 EUR SICAV	EUR	8 441 443,15	-	8 775 910,60	334 467,45	LU1955039661
AC.SPARINVEST-EURO VALUE-EURHMI SICAV	EUR	10 193 645,80	-	10 374 634,18	180 988,38	LU1514040143
AC.ELEVA EUROPEAN SEL-I2 EUR SICAV	EUR	17 639 008,93	-	18 222 825,57	583 816,64	LU1140883403
AC.MEMNON FUND-EUROPEAN-I2 EUR SICAV	EUR	18 093 095,05	-	18 722 239,75	629 144,7	LU1878180014
AC.ABN AMRO-ARISTOTLE US-X1 SICAV (USD)	USD	5 394 264,03	-	5 631 504,58	237 240,55	LU2304587079
AC.ABN AMRO-ARISTOTLE US-X1EA SICAV	EUR	2 513 363,18	-	2 522 616,56	9 253,38	LU2341654619
PART.AMUNDI EURO LIQ RATED SRI-Z	EUR	2 045 246,69	-	2 050 296,43	5 049,74	FR0014005XN8
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**111 902 427,87**		**118 577 440,40**		
TOTAL Cartera Exterior		**111 902 427,87**		**118 577 440,40**		

ON6143648

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados	EUR	38 605,00	38 205,00	17/03/2023
FUTURO EUROSTOXX50 VT.17/03/23	EUR	4 073 135,00	3 898 550,00	17/03/2023
FUTURO EUROSTOXX50 VT.17/03/23	EUR	2 097 475,00	2 006 050,00	17/03/2023
FUTURO EUROSTOXX50 VT.17/03/23	EUR	38 080,00	37 850,00	17/03/2023
FUTURO EUROSTOXX50 VT.17/03/23	EUR	38 060,00	37 850,00	17/03/2023
FUTURO EUROSTOXX50 VT.17/03/23	EUR	38 560,00	37 850,00	17/03/2023
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.17/03/23	EUR	4 426 434,00	4 126 140,00	17/03/2023
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.17/03/23	EUR	38 675,00	38 205,00	20/03/2023
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.17/03/23	EUR	38 355,00	38 205,00	20/03/2023
FUTURO MSCI WORLD NET EUR VT.17/03/23	EUR	38 605,00	38 205,00	20/03/2023
TOTALES Futuros comprados		**10 827 379,00**	**10 258 905,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6143649

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno global y de los mercados de capitales

El año 2023 se ha caracterizado por la lucha por parte de los bancos centrales contra los elevados niveles de inflación. Durante la primera parte del año, los mercados fueron dominados por el mantra "tipos elevados durante más tiempo" tanto en Estados Unidos como en Europa, a lo que se le sumaron las tubulencias de la banca regional en Estados Unidos y la intervención del histórico banco suizo Credit Suisse por parte de UBS. Por otra parte, las preocupaciones sobre el ritmo de crecimiento en China se acentuaban, y el inicio del conflicto entre Israel y Gaza provocó un repunte en el precio del petroleo a corto plazo que incrementó los temores hacia una vuelta hacia niveles de inflación elevados que llevó a los tipos de interés en los plazos medios y largos a máximos históricos. En medio de este entorno, las grandes compañías tecnológicas de Estados Unidos se revalorizaban de una forma muy destacada a raíz de las buenas perspectivas de crecimiento gracias a las múltiples aplicaciones de la inteligencia artificial, liderando en gran medida la subida de las bolsas en Estados Unidos. La última parte del año, estuvo marcada por un giro brusco de las expectativas en cuanto a política monetaria por parte de la Reserva Federal tras unos datos de inflación moderándose y un discurso que ya apunta a bajadas de tipos de interés tanto en 2024 como en 2025. En el lado Europeo y pese a unos datos de crecimiento débiles, el Banco Central Europeo considera que aún es pronto para hablar de bajadas de tipos, aun así, las expectativas del mercado en cuanto a recortes de tipos en ambos lados del Atlántico para el próximo año provocaron una fuerte caída de los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre haciendo que prácticamente todas las clases de activos se revalorizaran de forma notable.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Mercados de Renta Fija

El inicio del año en los mercados de renta fija vino marcado por subidas en los tipos de interés de referencia en Estados Unidos y en Europa hasta el 5,5% y el 4% respectivamente, en un contexto donde la inflación, pese estar en una tendencia a la baja, todavía se encontraba significativamente por encima de los niveles objetivo y la economía estadounidense seguía mostrando una gran solidez, especialmente en su mercado laboral, el consumo interno y el sector servicios. Los tipos de interés continuaron su escalada hasta finales de octubre, y las curvas de tipos tanto en Estados Unidos como en Europa han permanecido invertidas durante todo el año, es decir, los plazos cortos ofrecían mayor rentabilidad que los plazos medios y largos. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Esta situación de tipos al alza cambió radicalmente a principios de noviembre tras un buen dato de inflación en Estados Unidos y después de la reunión de la Reserva Federal en diciembre en la que su presidente, Jerome Powell, confirmó su intención de bajar los tipos de interés en tres ocasiones durante 2024 y cuatro adicionales en 2025 a razón de 25 puntos básicos cada una. Esto provocó una fuerte contracción de los plazos medios y largos de las curvas haciendo que los precios de activos de renta fija de beneficiarán positivamente durante los dos últimos meses del año. En crédito, pese al movimiento de ampliación durante el primer trimestre debido a la crisis de la banca regional en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse, los diferenciales en Estados Unidos y en Europa se han estrechado en el conjunto del año, concentrando gran parte del movimiento en la última parte del 2023.

Mercados de Divisas

El dólar mostró un comportamiento mixto frente a las principales divisas de las economías desarrolladas, en un año donde la volatilidad en el mercado de divisas ha estado muy presente dependiendo de los datos económicos y cómo éstos cambiaban las expectativas de la evolución de los tipos de interés de las distintas economías. La cotización del dólar frente al euro se depreció del 1,07 al 1,10, aun así, su evolución se ha movido en un rango comprendido entre el 1,13 en el mes de julio, hasta el 1,05 a inicios de octubre. El yen japonés tuvo un año de fuerte depreciación tanto contra el dólar como contra el euro debido principalmente a la falta de flexibilidad de su banco central en los rendimientos de los bonos a 10 años, limitando dichos rendimientos en el 1%, hecho que resta atractivo a las inversiones en su deuda respecto a la de otros países desarrollados. En el lado de las divisas emergentes, en términos generales mostraron un comportamiento positivo contra el dólar durante 2023.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Mercados Emergentes

Los mercados emergentes de renta variable terminaron el año con una subida del 7,04% en dólares, pese a tener una evolución dispar durante 2023. Al inicio del año los inversores cotizaron de forma muy positiva la apertura de China tras un largo periodo de restricciones a causa de las medidas anti-Covid, además, las valoraciones y el crecimiento de los beneficios esperados mostraban mejores perspectivas que para el año 2022. Sin embargo, esta tendencia positiva se vio alterada tras una desaceleración mayor de la esperada para la economía china y con un sector inmobiliario mostrando signos de debilidad. En el lado macroeconómico, los datos de inflación fueron a la baja tanto en Asia como en Latinoamérica, hecho que propició, junto a las dudas acerca de los niveles de crecimiento a largo plazo de China, que tanto en China como en algunos países en América Latina iniciaran bajadas de tipos durante la segunda mitad de año. En el lado positivo cabe destacar la buena evolución de India, país que muchos inversores ven como el futuro motor de la región asiática. Su crecimiento esperado es sólido gracias a unas reformas estructurales que pretenden fomentar la industria doméstica y atraer de este modo inversión extranjera. También Brasil ha mostrado una gran fortaleza a lo largo del año en un entorno donde sus tipos de interés reales se están reduciendo y sus ventajas competitivas en términos de recursos naturales siguen siendo elevadas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Mercados de Renta Variable

En términos generales, los mercados de renta variable globales registraron fuertes subidas en 2023. El índice MSCI World en dólares terminó el año subiendo un 21,77%. Las principales bolsas mundiales empezaron el año cotizando las expectativas generadas por la apertura de China y la posibilidad que los bancos centrales dejaran de subir los tipos de interés ante unos datos de inflación que se estaban desacelerando. La crisis de los bancos regionales en Estados Unidos y la intervención de Credit Suisse generaron turbulencias en el mes de marzo, pero ya en el segundo trimestre la publicación de resultados de la compañía tecnológica Nvidia generó unas fuertes expectativas de crecimiento en todo lo relacionado con la inteligencia artificial gracias a las mejoras en productividad que puede introducir en múltiples sectores, de forma que las grandes tecnológicas en Estados Unidos pasaron a liderar las subidas no solo de los índices estadounidenses, sino también de los principales índices globales. En el tercer trimestre los mercados de renta variable en general corrigieron en un entorno de tipos de interés en máximos de los últimos años, aunque durante la última parte del año volvieron a repuntar al alza tras las caídas en los tipos de interés durante los meses de noviembre y diciembre. El año fue muy positivo para el índice Nasdaq, que subió un 53,81%, aunque el índice S&P 500 también subió un destacado 24,23%. En Europa, el índice MSCI Europe también registró revalorizaciones de doble dígito, subiendo un 12,73%. En el lado de emergentes, el MSCI Emerging Markets se anotó un +7,04% en dólares, a pesar de una bolsa china con el índice de Hong Kong HSI cayendo un 13,92%, siendo uno de los peores mercados a nivel global durante el año.

Perspectivas para 2024

El año 2024 esperamos que sea un año que vaya de menos a más. Durante la primera parte del año pensamos que Estados Unidos podría transitar por una leve recesión, y los datos de inflación en términos generales deberían seguir moderándose. En Europa los datos de crecimiento pensamos que serán débiles pero positivos gracias a las medidas fiscales adoptadas. Los países emergentes creemos que mostrarán fortaleza, pero con un alto grado de fragmentación dependiendo de la región, siendo Asia el área con mejores perspectivas pese a los ajustes a la baja en el crecimiento esperado de China. El posicionamiento en activos de riesgo es de cautela durante la primera parte de año, siendo más positivos a medida que los bancos centrales inicien las bajadas de tipos, que según nuestras estimaciones, deberían empezar entre los meses de mayo y junio. Por último, las inversiones relacionadas con la transición energética continúan su despliegue de la mano de los fondos NextGenerationEU en la Eurozona y del IRA (Inflation Reduction Act) y el CHIPS Act en Estados Unidos.

Sabadell Selección Épsilon, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Evolución del fondo durante 2023

El Fondo invierte en Fondos de Inversión y SICAV que a su vez invierten en activos de renta variable. El Fondo busca invertir en los mejores Fondos de autor, buscando en los mismos una gestión activa, capacidades superiores y compromiso con los resultados. Es un Fondo concentrado de altas convicciones que habitualmente tendrá entre 5 y 17 posiciones en cartera.

El Fondo ha gestionado la cartera de forma dinámica y durante el año se han suscrito dos fondos nuevos y se han hecho suscripciones adicionales y reembolsos parciales para ajustar el posicionamiento de la cartera. A finales de año mantiene en cartera 17 posiciones. Desde un punto de vista geográfico tiene un posicionamiento de un 55,6% en bolsas europeas, un 27,8% en renta variable global y un 16,7% en renta variable EEUU. La mayor posición representa aproximadamente un 15% de la cartera y las 5 mayores posiciones representan un 47%.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2023 ha sido de +13,91%.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.